

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Pág.1/2

- ♦ **Las multinacionales se comprometen con Hacienda a detallar su presencia en paraísos fiscales,** lo que ganan y lo que tributan en cada país, su estructura de financiación y sus riesgos fiscales **a cambio de que el Fisco les informe con antelación de la posibilidad de que abra una inspección y de sus criterios administrativos y jurisprudenciales, además de suavizar los conflictos.** Así lo ha acordado el Pleno del Foro Tributario de Grandes Empresas, que reúne a 86 empresas de la construcción, tecnología, banca, energía, distribución, asesoría y automoción, con la Agencia Tributaria (AEAT), en la forma de un anexo al Código de Buenas Prácticas Tributarias para reforzar la relación cooperativa en favor de la transparencia y la seguridad jurídica.
- ♦ **La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) no se cree las previsiones de ingresos por cotizaciones de la Seguridad Social.** El organismo que vela por la sostenibilidad de las cuentas públicas dice que, en ninguno de los escenarios posibles que ha calculado para este año y para los tres siguientes, contempla que el Ministerio de Empleo recaude por cuotas lo que ha presupuestado. Partiendo de esta base, también duda de que el instituto previsor se acerque a lo presupuestario en el plazo previsto (-0,1% en 2018). "Las previsiones de ingresos son optimistas". Esta diplomática frase de la Airef al comienzo del informe en el que emite su opinión sobre el índice de revalorización de las pensiones (IRP).
- ♦ **El TC ha suspendido la ley de la Comunidad Valenciana que regula el acceso universal a la atención sanitaria.** El alto tribunal ha admitido a trámite el recurso del Gobierno central contra la normativa autonómica, lo que implica la suspensión automática de esta de acuerdo. La ley que otorga a los inmigrantes indocumentados los mismos derechos de asistencia sanitaria que a los españoles en la Comunidad Valenciana fue una de las primeras medidas del Ejecutivo regional.
- ♦ **El gasto en protección frente al desempleo ha ascendido** hasta septiembre a 15.644 millones, **un 16,9% menos** de lo desembolsado hasta el mismo mes del año anterior, según el Ministerio de Empleo. La caída de la factura de la protección por desempleo supone un alivio para las cuentas públicas, pero tiene otra consecuencia: poco más de 2,2 millones de desempleados no perciben ningún tipo de ayuda del Ministerio de Empleo.
- ♦ **El convenio que firmará el Estado con Farmaindustria prevé** "compensaciones monetarias" al Estado por parte de los laboratorios farmacéuticos en caso de que el gasto en medicamentos no genéricos suba más de lo que crezca el PIB real de la economía. En caso de que el aumento de la factura farmacéutica con las administraciones públicas crezca más que lo establecido en la regla de gasto, los laboratorios se comprometen a financiar programas o planes estratégicos de salud pública que puedan ahorrar dinero al Sistema Nacional de Salud.
- ♦ **El carácter global del trabajo de los bufetes obliga a los centros educativos** a adaptar su estrategia para formar abogados capaces no sólo de trabajar en cualquier parte del mundo, sino de dominar aspectos como el márketing o la geopolítica. "Esto implica que el abogado global no se hace en cuatro o cinco años, sino que requiere de una actitud que le impulse a formarse durante toda la vida". Lo que puede parecer una gran oportunidad de negocio para quienes se dedican a formar letrados, también supone un reto para el que no todos los centros están preparados.

- ♦ **FEAGRA CCOO defiende en Bruselas los intereses de los trabajadores y trabajadoras del sector del azúcar ante el fin de la cuota en septiembre de 2017.** Los sindicatos europeos EFFAT y las patronales europeas CEFS establecen un grupo de trabajo en el Diálogo Social Europeo para el sector del azúcar. Se tiene claro que deben ser las instituciones de la UE quién deben anticiparse en una respuesta rápida y es necesario la implementación de fondos adicionales de reestructuración para los actores principales de la situación.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ♦ **El Ibex 35 ha subido este martes un 0,45%** y ha encadenado dos sesiones consecutivas en positivo, con lo que el selectivo se sitúa cerca de reconquistar la cota de los 10.500 puntos. Repsol se ha disparado más de un 7%. Las pérdidas las ha liderado FCC, que se ha anotado una caída del 1,9%. El Ibex se ha situado así a la cabeza de las ganancias entre las principales plazas de Europa, en donde se han extendido las leves subidas. Sólo Milán se ha desmarcado al caer un leve 0,1%. Por su parte, el euro perdía posiciones respecto al dólar y la moneda única europea se intercambiaba por 1,0952 unidades al cierre de sesión.

EMPRESA

- ♦ **En riesgo el servicio de transporte sanitario urgente en Madrid.** CCOO convoca concentraciones de protesta los días 5, 12 y 17 de noviembre. Recientemente la Comunidad de Madrid ha publicado los pliegos administrativos y de prescripciones técnicas que rigen la contratación para el transporte sanitario urgente. La dimensión del servicio exigida, traducida en disponibilidad horaria de las ambulancias, es muy superior a la disponibilidad horaria efectiva que puede dar la actual plantilla, por lo que, en principio, deberíamos llegar a la conclusión de que debe acometerse una contratación de más profesionales. Sin embargo, el concurso sale por un precio que escasamente cubre los costes salariales y de mantenimiento actuales.
- ♦ **En Estados Unidos sólo 1,6 millones de personas asisten a clases de idiomas dentro del sistema de educación pública.** Pero hay siete millones y medio que usan **Duolingo, una aplicación móvil que está revolucionando el modelo educativo tradicional.** Tanto que varios departamentos de la universidad de Harvard o el gobierno de Colombia admiten los certificados expedidos por Duolingo equiparándolos a los de una escuela oficial.
- ♦ **Convocada una huelga indefinida de los remolcadores del Puerto de Barcelona.** Los trabajadores reaccionan así al plan de trabajo que plantean las empresas Rebarsa y SAR Remolcadores S.L. y que supondrá una afectación diaria de aproximadamente unos 18 buques de la marina mercante.